

Almussafes potencia el servicio de mediación de conflictos al tramitar 22 expedientes el primer año

► El consistorio invierte 7.200 euros en una prestación que desplaza hasta el municipio a expertos en esta materia

LEVANTE-EMV ALMUSSAFES

■ El consistorio de Almussafes ha renovado el convenio con el Ilustre Colegio de Abogados de Valencia firmado hace doce meses para contar por segundo año con el Servicio de Mediación de Conflictos en la localidad, un programa que ofrece a los vecinos una herramienta que permita resolver sus problemas sin tener que recurrir a la Justicia. El ayuntamiento ha decidido ampliar el

acuerdo tras la buena acogida que ha tenido hasta el momento en el que se han abierto 22 expedientes.

De los expedientes que se han abierto, 14 pertenecen al ámbito familiar, siete al de civil-mercantil y uno al penal. De estos, se encuentran todavía abiertos catorce y se han cerrado siete. Tan solo en un caso no se ha podido alcanzar un acuerdo y otras cuatro consultas no han requerido el desarrollo del proceso de mediación. El servicio contratado por el consistorio, financiado íntegramente con cargo a los presupuestos municipales con una inversión anual de 7.200 euros, permite el traslado una vez cada quince días de expertos en

mediación hasta la localidad durante cuatro horas y media para ofrecer atención a aquellos que lo solicitan en el departamento de Bienestar Social, situado en la planta baja del Centro de Salud.

El concejal de Bienestar Social, Faustino Manzano, la coordinadora del Centro de Mediación del Colegio de Abogados de Valencia, Anna Vall, y otra especialista del ICV, el Jefe de la Policía Local, Ernesto Serrano, y la directora del departamento de Bienestar Social del Ayuntamiento, Laura Acuña, se reunieron para hacer balance y valorar las líneas a seguir a partir de ahora. Aunque los datos registrados durante el primer año de desarrollo del programa son bastan-

te positivos, en el encuentro se acordó abrir una línea de colaboración con el Departamento Policial, para que los agentes puedan derivar al programa posibles casos objeto de mediación. Asimismo, se propuso la apertura del servicio hacia la mediación escolar, un ámbito en el que a menudo se generan conflictos que se pueden resolver a través de este sistema. Otro de los puntos tratados se centró en la recientemente creada Red de Ciudades Mediadoras, una entidad de ámbito nacional a la que ya se han adherido ciudades como Castellón o Antequera y que, en un futuro próximo, puede contar con Almussafes como miembro activo.